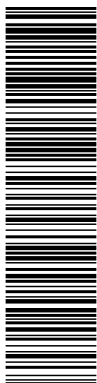


DOCUMENTO DA-Notificación: 02.- 2023-04-27 PLENO ORD. ORDEN DIA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 3853 , Fecha de Salida: 20/04/2023 14:57:00	
OTROS DATOS Código para validación: 4C1J8-RSIWE-CU3D1 Fecha de emisión: 20 de Abril de 2023 a las 15:01:19 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 20/04/2023 14:42	ESTADO FIRMADO 20/04/2023 14:42



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2662188_4C1J8-RSIWE-CU3D1_90C23193836E39A58415F554C042B8322FCBCA0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL**

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **27 DE ABRIL DE 2023, a las 13:00 horas**, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL** con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

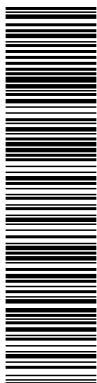
De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

- 1.(057/23) Aprobación, si procede, de los videos y videoactas de las sesiones celebradas el 30 de junio y 28 de julio de 2022 y 23 de febrero y 30 de marzo de 2023.
- 2.(058/23) Dar cuenta del Plan anual de Control Financiero para el ejercicio 2023.
- 3.(059/23) Aprobación, si procede, de la justificación de la dotación económica a los grupos políticos con cargo al Presupuesto de la Corporación, para el ejercicio 2022.
- 4.(060/23) Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de Valoriza, por la continuidad del contrato de recogida de residuos y limpieza viaria durante el mes de noviembre de 2022.
- 5.(061/23) Aprobación provisional, si procede, de la modificación puntual del Plan General de Ordenación (condiciones de ordenación pormenorizada de tres zonas de suelo urbano (Arcipreste de Hita, La Leontina y Nortron).

DOCUMENTO DA-Notificación: 02.- 2023-04-27 PLENO ORD. ORDEN DIA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 3853 , Fecha de Salida: 20/04/2023 14:57:00	
OTROS DATOS Código para validación: 4C1J8-RSIWE-CU3D1 Fecha de emisión: 20 de Abril de 2023 a las 15:01:19 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 20/04/2023 14:42	ESTADO FIRMADO 20/04/2023 14:42



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ART. 46.2.E) DE LA LEY 7/85, DE 2 DE ABRIL

- 6.(062/23) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 0501/2023 a 1101/2023, ambos inclusive.
- 7.(063/23) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 10, 17, 24 y 31 de marzo de 2023.
- 8. Ruegos y preguntas

Majadahonda, a la fecha de su firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz